

Decreto N° 156
(Diciembre 5)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Nombrase al señor Ismael Plaza A., agente de Policía del Barrio de la Mutualidad, ad-honorem, para que preste sus servicios en dicho Barrio y como celador fiscal de la Sala de Maternidad. en

Oficiere al señor Director de la Policía Departamental.